



DECRETO ALCALDICIO N° 32871

Quillón, 28 SEP 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: Mónica Fernández, Maria Herrera y Victoria Macaya.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (s), que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Mónica Fernández Villa	Administrativo CESFAM	01	02/10/2017	02/10/2017	½
Maria Herrera Pedreros	TENS CESFAM	01	06/10/2017	06/10/2017	0
Victoria Macaya Contreras	Matrona CESFAM	01	03/11/2017	03/11/2017	02

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
28.09.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

0000842

1/2



Fecha: 26 sept 2017

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : MÓNICA FERNÁNDEZ VILLA
Funcionario (a)

Cargo : ADMINISTRATIVO COME

A : Dña EUGENIA LÓPEZ SANDOVAL
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 2 del mes de octubre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

motivos Personales

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

Firma
C. López Sandoval



0000843

0

Fecha: 26. 9. 2017.

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De Don Pedro Pedraza
Funcionario (a)

Cargo TEAS

A Sra. Eugenia Lopez
Director (a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, el día 6 del mes de Octubre de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Tramites

Atentamente,

Pedro Pedraza
Firma funcionario (a)

Visación Jefe Directo	<u>[Signature]</u>
Autorización Director (a) CEFAM Quillón	<u>[Signature]</u>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Signature]</u>



0000840

2

Fecha: 25/9/17

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Victoria Jacarza C.
Funcionario (a)

Cargo: Gestora

A: Eugenia Lopez
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 3 del mes de Noviembre de 20 17, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

motivos Personales.

Atentamente,

Victoria Jacarza C.
Firma funcionario (a)

Visación Jefe Directo	<u>[Signature]</u>
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	<u>[Signature]</u>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Signature]</u>